



# Concursos y Procesos de Selección

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Servicio Nacional de Patrimonio Cultural Llama a Proceso de Selección Abreviado para cargo de:

## Reemplazo Arquitecto(a) Área Patrimonio y Desarrollo Sustentable Consejo de Monumentos Nacionales Región Metropolitana

### ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Función del cargo	: Reemplazo Arquitecto/a
Cupos	: 1
Lugar de Desempeño	: Área Patrimonio y Desarrollo Sustentable
Calidad Jurídica	: Contrata
Estamento	: Profesional
Grado	: 11° E.U.S.
Dependencia	: Consejo de Monumentos Nacionales
Región	: Metropolitana
Disponibilidad	: Inmediata.
Postulaciones hasta	:20/11/2020

### REMUNERACIÓN BRUTA

**\$ 1.893.488.-**renta bruta mensual aprox.

Renta bruta referencial, correspondiente a una remuneración mensualizada de **Profesional Grado 11° E.U.S.**

**Renta líquida mensual mes normal: \$1.228.500.-**

**Renta líquida mensual mes con bono (marzo, junio, septiembre, diciembre): \$ 2.091.119.-**

Déjese establecido que la persona seleccionada será nombrada en un empleo de reemplazo de una contrata, por un primer periodo de 3 meses, la que se renovará según informe de desempeño de su jefatura directa. Sin perjuicio de ello, se hace presente que las contrataciones duran como máximo, hasta el 31 de diciembre de cada año y las personas que los sirvan expiran en sus funciones en esa fecha, por el sólo ministerio de la ley, salvo que se proponga una prórroga con, a lo menos, treinta días de anticipación.

No obstante lo anterior, el reemplazo finaliza el 30 de septiembre del año 2022.

## Objetivo del cargo

Ejecutar acciones de apoyo al área Patrimonio y Desarrollo de Inversiones, realizando la preparación de carpetas de estudio, facilitando la coordinación y el ordenamiento interno para el mejor cumplimiento de los objetivos del área.

	FUNCIONES	TAREAS
1	Realizar actividades asociadas a gestión administrativa, de preparación de información y seguimiento de casos, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de objetivos del área	Apoyar al encargado a la preparación de carpetas de estudio sobre proyectos priorizados. Manejar y controlar el registro de documentación del área. Elaborar la propuesta de tablas y actas del área. Colaborar en el seguimiento de la gestión, asesorar en el cumplimiento de los plazos. Sistematizar información sobre el área y realizar estadística. Elaborar actas de sesiones, comisiones y reuniones.

## REQUISITOS

- Formación Educacional: Se requiere título profesional reconocido por el Ministerio de Educación en carrera de Arquitectura.
- Se requiere alternativamente:
  - a) Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años, o
  - b) Título profesional o grado académico de licenciado, de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por Universidades o Institutos Profesionales del Estado o reconocidos por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a 3 años.
- Será deseable poseer al menos 1 año de experiencia profesional en cargos afines en la administración pública.
- Deseable conocimiento nivel medio en: Ley de Monumentos Nacionales N° 17.288, Ley de Medio Ambiente y Microsoft Office.

## DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Copia Cédula de Identidad.
- Copia de certificado que acredite nivel Educacional .
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados, según corresponda.
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral.
- CV formato propio.
- Declaración jurada simple que acredite lo señalado en el artículo 12 letras c), e) y f) del Estatuto Administrativo y artículo 54 de la Ley N°18.575.

**SE RECIBIRÁN ANTECEDENTES PARA ESTE PROCESO DE SELECCIÓN HASTA EL DÍA 20/11/2020**

Las postulaciones se realizarán mediante correo electrónico [seleccion@patrimoniocultural.gob.cl](mailto:seleccion@patrimoniocultural.gob.cl), señalando en asunto "Reemplazo Arquitecto(a) PADESU CMN", No se recibirán postulaciones mediante otra vía